

ADMINISTRADOR,

Napoleon Briceño B.

Toda correspondencia administrativa debe dirigirse al ADMINISTRADOR: la demás a la REDACCION. LA EMPRESA no responde de fendas que no vengán certificadas

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y REDACTOR

Fernando Borges P.

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la oficina Telegráfica—Avenida tercera Oeste—Teléfono, número 26.—Apartado 109.

AÑO VII

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIERCOLES 1) DE JULIO DE 1907

NUMERO 1514

SERVICIO DE VAPORES

LINEA DE VAPORES de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores "LIMÓN", "SAN JOSÉ" y "ESPARTA".

Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen los Domingos directamente para Boston.

Pasaje de Ida..... \$ 60 00 oro americano

Pasaje de Ida y Regreso..... \$ 110 00

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan solo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de Ida..... \$ 50 00 oro americano

Pasaje de Ida y Regreso..... \$ 80 00

Los pasajeros deben de presentarse ante el Consol Americano en San José ó Limón, tres días seguidos, antes de embarcarse, para obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Limón, 4 de Junio de 1907.

R. J. SCHWEPPE,
Administrador. h. s. o.

Linea Hamburguesa Americana Servicio Atlas

Esta es la línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de Café. El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

El Prinz August Wilhelm — y — El Prinz Joachim

de cinco mil toneladas cada uno

Todos sus vapores llevan café para Nueva York, Londres, Hamburgo, etc, etc. Salen cada lunes de Limón:

Tarifa para pasajeros:

De Limón a New York, 1ª clase

Por Prinz August Wilhelm... \$ 70 dólares

— Prinz Joachim... .. 75

— Sarnia y Sibiria... .. 50

Todos tienen Médico y Camarero

1º de Febrero

JOHN M KEITH, Age te

LA VELOCE NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON EL VAPOR "WASHINGTON"

Salida de GENOVA el día 10 de Julio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao y Sabanailla. Llega a Limón, el 4 de Agosto, saliendo ese día para COLON, JUAZAO, LA GUAI-RA, (tocará en PONOE, si lo exige el tráfico,) TENERIFE, BARCELONA Y GENOVA.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA

Primera clase primera categoría..... frs. 850

" segunda "..... " 750

" tercera "..... " 700

Segunda clase..... " 550

Tercera clase..... " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colon a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (LA LINEA MAS RAPIDA PARA ESPAÑA SIN TRASBORDO), y ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase se les concede una rebaja del 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

LOS PASAJES DE IDA Y VUELTA PARA EUROPA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE TENDRAN UN DESCUENTO DE 25 POR CIENTO Y SERAN VALIDOS POR UN AÑO Y LOS DE TERCERA CLASE TENDRAN UN DESCUENTO DE 20 CIENTO.

Niños: En la 1ª y 2ª. clase hasta tres años no cumplidos uno por familia, gratis. De tres años hasta ocho no cumplidos, un cuarto de pasaje. De ocho hasta doce no cumplidos, medio pasaje. De doce años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José,

SASSO Y PIRIE, Agentes.

Y en Limón, F. J. ALVARADO & Co—Sub-Agentes,

San José, 1º de febrero de 1907

No mas canas!

En la afamada Barbería frente al Carmen se encuentra de venta el Tinte Maravilloso que tanta fama ha dado al Dr. CASANOVA, y el Agua Restauradora del mismo Dr. Con un sólo frasco del TINTO MARAVILLOSO del Dr. Casanova se conserva enteramente negro y brillante el cabello.

¡Acudid y os convenceréis! Único agente en San José de Costa Rica MANUEL SALDÍAS.—13 de junio.

TE NEGRO

MARCA OYAMA MARCA MICADO

El mejor te de "Ceilan" que se consume en el país El mejor te "Englis Breakfast" que se consume en el país

HERMANN & ZELEDON

BOTICA FRANCESA

BOTICA FRANCESA

San José, 1º de febrero de 1907

Casa de Huéspedes en Londres

"Casa Quinta" 59 Lexham Gardens. Kensington W.

Este establecimiento de primer orden está situado cerca de los parques y de las grandes tiendas de lujo.

Se reciben huéspedes Hispano Americanos. Esta casa está bien recomendada. Dirigirse para pormenores a su propietaria en Londres.

Mrs. PHILIPS

Mayo 2—3 m. alt.

SASTRERIA

DE RICARDO MUÑOZ M.

En esta sastrería situada en la esquina opuesta de la Botica Francesa, en los bajos que ocupa doña Julia Dee, se trabaja con gusto y a la última moda. Su lema es prontitud, esmero y módicos precios. Se hace desde el traje más humilde hasta la más encopetada toda levita. La elegancia del estilo y el corte más correcto, son sus garantías. Se acaba de recibir gran variedad de telas inglesas, francesas y de las mejores fábricas de Europa, de de distintos colores y dibujos que satisfarán el gusto más caprichoso y refinado, es la **SASTRERIA** que la juventud josefina está prefiriendo por el buen cumplimiento en el trabajo; y su propietario está listo atender las órdenes y observaciones que se le hagan. 14 de Mayo.

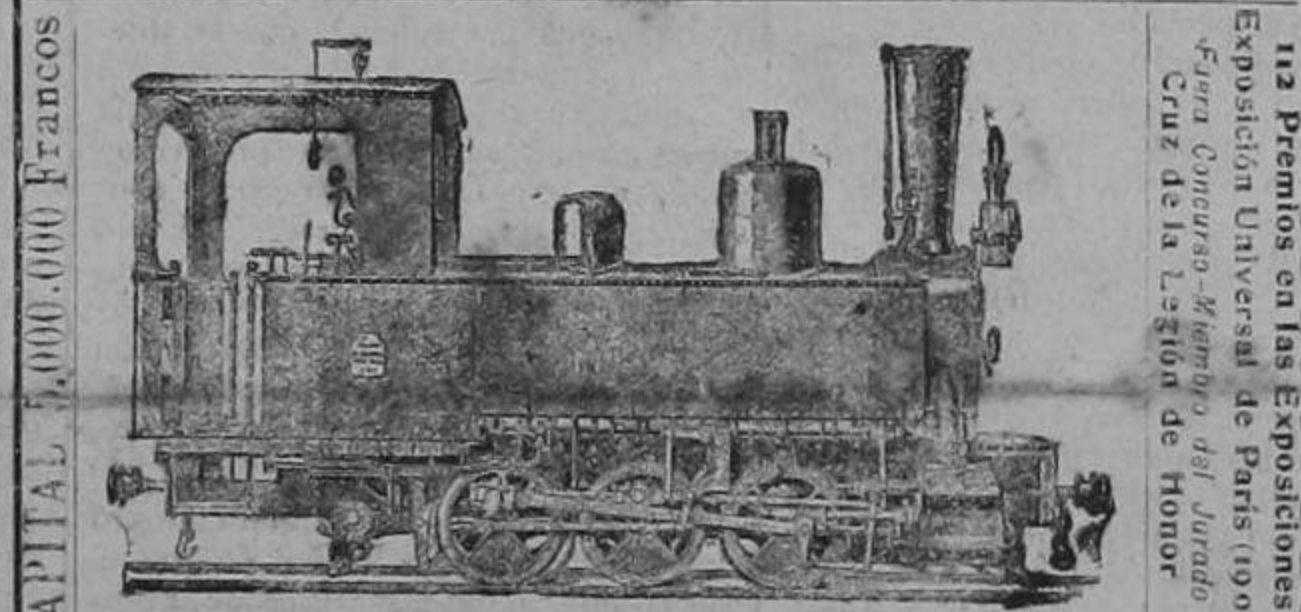
Lindo Boothers
Azucar de familia
Para órdenes de Turrialba, Línea y Limón, dirigirse directamente a Juan Viñas.

Para el interior únicos Agentes,
W. STEINVORTH & Hno.

San José febrero de 1907

SOCIETE NOUVELLE DES ETABLISSEMENTS

DECAUVILLE AINE



Locomotora tipo 8 de nueve toneladas para arrastrar doscientas toneladas. Estas locomotoras convienen admirablemente, en las grandes líneas de bananos. Las hay desde tres toneladas, que pueden arrastrar hasta cincuenta toneladas. — **LUCIANO ROJAS**, apartado 484, Agente general en Costa Rica

CONTRATISTA CONSTRUCTOR

Edificios públicos en general de Hierro ó mamposte-
ría, e sas particulares, puentes, & &, y reparaciones en
e-to

Se levantan planos y se dan presupuestos. Pu tual-
dad en los compromisos

José Morales Bejarano.

Dirección { SAN JOSE, AVENIDA CENTRAL (CUESTA DE MORAS.)
EDIFICIO 2 PISOS 521—527—531

T. Assmann & Cia.

ALMACÉN

de Abarrotes y géneros
Unicos importadores de la legítima

BREVA KEYSTONE

San José, 1º de febrero de 1907

TINTORERIA

CARLOS PERALTA padre

Al Sur del Colegio de Señoritas

Contamos con los mejores, firmes y brillantes co-
lores. Procedimientos modernos, no se dañan las piezas
teñidas.

PRECIOS BAJOS

J. VICENTE PERALTA

Oficial

Se improbó el acuerdo dictado por la municipalidad del cantón de Gol-cochea en el artículo XII del acta de la sesión que celebró el 10. de junio último y por el cual dispuso permitir al señor Eleuterio Ortiz la ocupación gratuita, durante nueve años de un recodo de tierra en el punto llamado Espinal, calle de los Blancos.

COMUNICADOS

Ricardo Jiménez Oreamuno

No se espere, por cuanto así encabe-
zo estas líneas, encontrar en ellas frases encomiásticas para este señor, por ser costumbre entre nosotros al tratarse de él en esta forma, llenarlo de alabanzas, exceptuando, quizás, al autor del panfleto que en estos días ha circulado y que critica duramente un telegrama, de todos conocido.

La defensa es uno de los derechos del ciudadano en un país libre; así como es uno de los deberes del hombre honrado abstenerse de lanzar cargos personales sin el pleno convencimiento de lo que se dice.

Aquel que en el transcurso de su vida no ha podido domar la pasión que lo ciega y permite que su juicio sereno sea arrebatado por esa mala consejera, no debe hacer alarde de honradez completa.

Muy bueno está que el señor Jiménez, para hacer política en favor de su causa haga uso de todos los expedientes a su alcance, pero con una limitación, la del cercado ajeno, cuando no ha podido haber convicción honrada, al traspasarlo, de lo que se dice y con lo que se hiere un nombre.

Hace pocos días que este señor lanzó desde su tribuna de diputado, un cargo en contra mía, sin el más mínimo fundamento de verdad, tomando datos de dos informes que no comprendió, porque llevaba por el odio que a la Compañía Frutera le tiene, jugó de ellos, para compararlos, como quiso su fantasía, y sin haber solicitado de sus autores, Mr. John M. Keith y yo, la más ligera explicación.

Habiendo dado el señor Jiménez este paso que de seguro le dictó su conciencia honrada, no hubiera faltado a esa consigna y hubiera comprendido desde luego la uniformidad y exactitud de los informes a que me he referido.

En una fecha del mes de mayo del año de 1903, recibí encargo de la Dirección de Obras Públicas, por recomendación del ministerio respectivo, para que antes del mes de octubre del mismo año y previo aviso de la Administración de la Compañía Frutera, examinara los contratos existentes entre el gobierno y dicha compañía y que se me remitieron, para que después de una inspección sobre el terreno, informara si se habían cumplido ciertas cláusulas referentes a siembra de bananos en una superficie igual a 5 mil hectareas, y a construcción de ferrocarriles.

De ninguna manera fué la intención del Ejecutivo, que midiera los bananales a que me he referido, porque dicha medida no era entonces pertinente; pero sí pudo haberse ordenado después, como consecuencia del informe y en caso de duda. No era pertinente, porque se necesitaba antes de una base, para juzgarlo y decidirse a gastar la suma que la medida demandaba y cabalmente, el informe que a mí se me encomendó, tenía por objeto resolver lo que conviniera en el asunto de los contratos, que fenecían el último del mes de octubre de 1903.

Además de lo dicho, si esa hubiera sido la intención del Gobierno, así se me hubiera ordenado clara y terminantemente.

En la leyenda del plano que adjunté a mi informe, se dice más o menos: "la visita de inspección en los días del 19 al 23 inclusive," por lo que se ve que no he tratado de hacer creer a nadie que medí, sino lo que allí se lee.

En mi informe, al final de la parte que corresponde a bananales, dije que a este respecto la compañía había cumplido lujosamente su compromiso, pues existía un sobrante de más de mil hectareas.

¿Cuál era el compromiso de la compañía?

La siembra de bananales en una superficie igual a 5 mil hectareas y en ciertas condiciones. ¿Los tenía? Claro que sí, puesto que los dos informes acusan una superficie sembrada y de aquellas condiciones de 6 mil y más hectareas. Esto era lo que le interesaba al Gobierno para poder juzgar si se había o no cumplido el contrato.

Los otros datos exactos de mi informe, están en un todo de acuerdo con los de Mr. John M. Keith, si se toma en cuenta que este señor no incluye en el suyo los bananales plantados con anterioridad a tres años y medio, mientras que el mío los incluye porque así se me dijo que lo hiciera y porque así lo expresan los contratos.

Se dice generalmente que el hombre juzga a sus semejantes por lo que él es, adornándose en consecuencia con sus propios defectos, vicios y pasio-

Noticias cablegráficas

En la Conferencia de La Haya.—Discurso de Perez Triana. Reclamos de Francia.—En favor de los obreros españoles en America Reorganización de la policía de Barcelona.—Japón y Estados Unidos.—La fiesta de la independencia argentina

New York, 6.—El vapor "Sarmiento" fundó en Portimouth creyendo que a los delegados fuese innecesaria su presencia en Syraenhroge.

Entre los diplomáticos se comentan mucho a los delegados de Varsovia y Brasil que han dado motivo al presidente para que les recuerden que en sesión sólo puede hablarse durante 10 minutos.

Nada definitivo se ha resuelto en la primera reunión sobre la propuesta yankee; Drago.

Argentina presentará nuevos trabajos sobre arbitraje.

Las propuestas del Uruguay producen efecto contrario de lo que esperaba y los delegados juzgan que no conducen a nada práctico.

Pérez Triana, de Colombia, leyó un discurso largo, pero notable sobre propiedad privada combatiendo la propuesta Choate y manifestando que la América Latina debe estar resguardada contra quienes apetezcan sus riquezas y quieren colonizarla.

Políticamente la América Latina no debe renunciar a los medios de ataque para defenderse.

Dijo que considera la guerra como asesinato organizado y rapiña consentida; sólo podrán los Estados Unidos predicar humanidad cuando den el ejemplo.

Hizo efecto el discurso por la rudeza de las palabras y por su sinceridad.

Londres, 6.—Ciarva ha reanudado los trabajos de la reorganización de la policía de Barcelona.

Se aplicará el reglamento Moret, creando juntas de vecinos en los distritos de inspección.

Se aumentarán cien guardias de seguridad de caballería y una compañía de infantería.

—Ferradiz partió para Cartagena acompañado de parlamentarios a reconocer las necesidades del arsenal.

—El Congreso Burdell, expone al gobierno que se han abandonado los deberes de velar por el orden y seguridad de Barcelona, recomendándolo a sociedades mercantiles particulares.

Londres, 6.—El Senado gestiona a fin de que se preocupe el gobierno por la angustiosa situación de los españoles en el Brasil, Panamá y Argel. Como han llegado noticias vagas, se han pedido amplias a los cónsules.

Se negociará con Francia mejor situación para los españoles.

—En Barcelona se descubrió un importante grupo de anarquistas en que figuraban terroristas autores de atentados.

Fueron detenidos 15 y otro se presentó voluntariamente.

Hicieron la denuncia unos compañeros, siendo confidentes de la policía y cobrando otros cantidades importantes de dinero.

Buenos Aires, 6.—Se anuncia oficialmente que el gobierno del Uru-

guay resolvió enviar delegados para asistir a la celebración del aniversario de la independencia, el jueves próximo, figurando entre los miembros de la delegación el Ministro de la Guerra general Vázquez.

La escuadra de Río Janeiro recibió orden de dirigirse al Norte a encontrarse los buques que vuelven de Hampton Roads, y de hacer juntos las maniobras antes de regresar a Río Janeiro.

Un despacho de Lisboa dice que el Rey Carlos recibió al diputado Serzelello del Brasil.

Correa declaró que la visita a la América limitada al Brasil no se hará, siendo el objeto sustentar la amistad entre las naciones de lengua portuguesa.

El Ministro de Francia llamó la atención al gobierno sobre la pérdida sufrida por la compañía minera francesa.

La Haya, 6.—Beaufort dijo que el gobierno de Holanda se adhería al principio americano de la inviolabilidad de la propiedad privada.

Barboza manifestó que el Brasil sustentaba ese mismo principio.

Martens leyó la declaración de la delegación argentina, expresando que era conveniente la conservación del derecho de captura.

Satorw dijo que los argumentos de carácter serio vertidos sobre inviolabilidad de la propiedad privada, abolición del bloqueo comercial y limitación de bloqueos, son inseparables.

La cuestión británica actual no indica movimiento hacia la abolición de la guerra, acentuándose suficientemente que puede ser asociada con la doctrina americana.

Bibiester dijo que Alemania estaría pronta a colaborar en la protección de la propiedad privada, pero a condición de que se dilucide primero cómo podría hacerse eficaz esa protección.

Schlarykoff declaró que la delegación tenía profundo respeto por la idea, pero no pensaba que la cuestión estuviera en punto de solución.

Nueva York, 6.—La Cámara adoptó ayer en París la resolución de expresar la admiración y gratitud de Francia en el centenario de Garibaldi.

Tokio, 6.—Kurcki dió un lunch en honor del Embajador americano. Oyama en representación del ejército, se expresó en términos significativos por la magnífica y entusiasta recepción que se le hizo a Kuroki en los Estados Unidos manifestando verdadero agradecimiento.

El Embajador americano dió una contestación apropiada, expresando cordiales sentimientos y haciendo referencia a la reciente circular de la Cámara de Comercio de Londres y boicoteo de las mercaderías americanas.

Muerte trágica

A NOTICIERO

Limón, julio 8.—(Recibido a las 8 am.)

Ayer tarde, a la entrada a esta ciudad, el tren ordinario mató a un negro. El Juez del Crimen instruye la correspondiente sumaria. Están presos el conductor y el maquinista. Coméntase el hecho desfavorable a estos empleados. La opinión pública culpa como causante de la desgracia al maquinista. Informaré detalladamente por correo.—Corresponsal.

Carta política

Hemos recibido la siguiente para su publicación:

Señor Editor del EL NOTICIERO.—San José.—Muy señor nuestro: En un comunicado de esta ciudad, publicado en su periódico de hoy, entre otras cosas dice que don Procopio Arana se ha retirado de la jefatura del partido político denominado de "Abajo." "Eso no es cierto: el partido sigue hoy como ayer. "Estamos unidos."—Alajuela, 6 de julio de 1907.—José Figueredo.—Samuel Naranjo.—José D. Frutos.—Ernesto Soto.—Procopio Arana.—Aristides Agüero.

El ateneo

SU INAUGURACION

El 16 del mes que corre tendrá verificativo la inauguración, en el Teatro Nacional, del Ateneo de Costa Rica. La comisión que se ocupará en el arreglo de la fiesta ya está en función.

El programa es poco más o menos el siguiente:

Introducción por la orquesta, ésta probablemente será la de la Escuela de Santa Cecilia; discurso inaugural por el Doctor Zambrana; LOS BUEYES VIVOS, poema de don Lisimaco Chavarría, el cual, según el decir de algunas, es de elevada inspiración y bello; discurso por don Alejandro Alvarado; VARIOS DE NÚÑEZ DE ARCE recitados por don Enrique Hine Saborío, y piezas ejecutadas por nuestra banda marcial bajo la dirección del señor Loots.

Se nos asegura que el maestro Povedano prepara unos cuadros plásticos muy hermosos y originales, como él siempre los ha sabido hacer.

Se nos olvidaba decir que en la primera parte, la orquesta ejecutará el Himno Nacional, antes del discurso del maestro Zambrana.

Dados, pues, los preparativos, la fiesta estará a la altura de nuestra cultura social e intelectual.

Sabemos de buena fuente que ese centro, el Ateneo, todos los meses seguirá practicando un acto público, sobre todo conferencias; eso indudablemente contribuirá al desarrollo intelectual de nuestra juventud pensante, así como los certámenes literarios que piensan llevar a la práctica, siempre que éstos revistan carácter serio y se proceda con legítima justicia.

Destace de ganado flaco

Varias han sido las personas que nos han informado que en el Rastro de esta población se permite destazar ganado flaco y hasta enfermo, destinado al abasto público.

Ayer celebramos una corta entrevista con el Administrador de aquel establecimiento, don Aquileo Echeverría, a quien pedimos datos sobre el particular.

Nos dijo don Aquileo que efectivamente, debido a la escasez de ganado gordo hace algún tiempo se viene destazando en el Rastro ganado flaco, pero no enfermo.

¿Y el reglamento interior del Rastro no prohíbe el destace de ganado que tenga menos de 25 libras de sebo? le preguntamos.

—Sí, señor, nos contestó, pero es el caso que yo a simple vista no puedo calcular el sebo que pueda tener cada res. No obstante, estoy facultado por la municipalidad para permitir el destace de ganado flaco durante la escasez del gordo, pues de otra manera no habría carne suficiente para satisfacer el consumo público.

Por otra parte, continuó informándonos aquel caballero, en el Rastro no se ha destazado ganado que tenga menos de 20 libras de sebo, que es lo que generalmente tienen las reses que en estos tiempos se presentan allí para ello.

Elecciones para diputados

En las próximas elecciones para diputados se serán sustituidos los señores siguientes:

Por San José.—Don Federico Tinoco, don Elías Castro Ureña, don Pedro Pérez Zeledón, don Vidal Quirós, don Mauro Fernández, don Manuel Castro Quesada, don Gregorio Martín, don Tobías Zúñiga Montañar, don Enrique Pinto y don Federico Herrera Gócher. Por Alajuela.—Don Manuel Sandoval, don Juan Vega Lizano, don Ramón L. Cabezas y don Aristides Agüero.

Por Cartago.—Don Francisco Jiménez Oreamuno, don Francisco Ortiz y los suplentes don Ramón Matías Quesada, don Jenaro Leiva y don Alfredo Sancho, que pasaron a ocupar los puestos, los últimos, de don Rogelio Chacón y don Luis Anderson, respectivamente.

Por Heredia.—Don Juan Félix González y don Matías Trejos.

Por Guanacaste.—Don Federico Faerron y el suplente don Rafael Rivera. Además, a la electoral de esta provincia le corresponde nombrar un diputado propietario y otro suplente por aumento de población.

Por Puntarenas.—Don Francisco Alpizar y el suplente don Nicolás Lizano.

Limón.—Don Francisco Oreamuno. Las elecciones tendrán lugar a las 12 m. del día 7 de abril próximo.

Visita presidencial

Se nos informa que a principios de la semana entrante irá el señor Presidente de la República en visita de inspección y estudio a la costa del litoral del Atlántico.

El señor Presidente se dirige al Colorado, Tortuguero y Parímina, vía Cairo. Será recibido en la finca New Port, propiedad de los hermanos Villafraña, que se encuentra situada en las márgenes del Reventazón.

Según parece, es idea del señor Presidente de la República habilitar un puerto en Tortuguero o Parímina para que se pueda explotar una gran porción de rico y fértil terreno de aquella región, que se encuentra incul-

to por falta de vías de comunicación para la exportación de sus productos.

Los ríos Reventazón y Tortuguero son navegables en una distancia de muchas millas por vapores de poca calado. Con un puerto en Parímina o Tortuguero se podrían exportar por allí, sin hacer uso del ferrocarril, los productos de muchas fincas ya establecidas y en producción que se encuentran a orillas del Reventazón y Tortuguero, como la "Santa Dominga" de la señora Anita Peralta de Fernández Guardia, la "New Port" de los hermanos Villafraña, "La Carmen" de don Fabián Esquivel, otra de Hunderiser y Hnos., otra de don Rafael Villafraña y muchas más que no recordamos por ahora.

Hablábamos ayer al respecto con un caballero extranjero, muy conocedor de la topografía de aquellos lugares y nos decía que el lugar más propiamente aceptado para establecer el puerto era Parímina, lugar que se encuentra bastante poblado y con medios de vida para las gentes que se pudieran radicar allí.

En fin, esperemos el resultado de la visita de inspección y estudio del Primer Magistrado de la Nación.

Sesión municipal

En la celebrada antier noche por la Municipalidad de este cantón central, se tomaron los siguientes acuerdos:

Asunto sobre detalles de caminos

El regidor Coto Rojas hizo moción para que se trajera a la vista el detalle de caminos del barrio del Zapote, correspondiente año en curso.

Aprobada la moción se trató del asunto.

El procurador municipal manifestó que creía justo aprobar el detalle y declarar sin lugar los reclamos pendientes.

El señor Bejarano cree también que debe aprobarse el detalle, exceptuando a aquellas personas que, según lo dicho por la junta itineraria de aquel distrito, no poseen fincas.

A moción del mismo regidor Coto Rojas, se aprobó el detalle declarando sin lugar dichos reclamos.

Los regidores Bejarano y Vargas Rojas hicieron constar que su voto era tal como lo había explicado anteriormente el primero de los dichos señores.

Solicitud de vecinos

Varios vecinos de San Isidro piden se ordene abrir la calle del Cerro de las Cruces, que según ellos cerró el licenciado don Marcelo Brenes Robles habiendo estado antes al servicio del público.

A moción del regidor Rodríguez Muñoz se acordó trasladar lo solicitado al licenciado Brenes Robles para lo de su inteligencia y al mismo tiempo pedir informes al Síndico de San Isidro, para luego conocer del asunto.

Ensanche de un cementerio

El Síndico de San Juan manifestó que como el cementerio de aquel distrito ya no prestaba campo para nuevos enterramientos, convenía poner en vigencia lo acordado por la municipalidad en 1904 para que se procediera a dar ensanche a dicho cementerio.

El regidor Bejarano mocionó en el sentido de autorizar al Gobernador para que comprase los terrenos destinados al ensanche acordado no debiendo pasar el valor total de la compra de la suma de 1,500 colones, para lo cual se invertirá la cantidad que haya disponible del fondo común de aquel distrito, y caso de haber diferencia, se tomará ésta de los fondos del distrito central, en calidad de préstamo. Esta moción no fué resuelta en ningún sentido, porque a indicación del señor Vargas Rojas se suspendió la discusión del asunto para la sesión próxima.

MOVIMIENTO DIARIO

Revista de Tribunales

No hubo votaciones en la Sala de Casación y la de Apelaciones.

Sala 2a.—Se confirmó la sentencia de primera instancia impuesta al reo por estafa, Luis Secades Japón, que fué de tres años de presidio interior descontable en la isla de San Lucas.

El magistrado señor Astúa Aguilar, votó por aparte condenando al procesado a cuatro años de igual pena por el delito de estafa y otros cuatro por el de falsificación, pues según su criterio Secades cometió además esa otro delito.

El reo se encuentra ausente, según se nos informa. No obstante, la Sala libró antier orden de captura contra el reo.

En causa contra Rafael Retana Mora por hurto en perjuicio de don Eugenio Benedictis en la que falló el Juez 2o del Crimen de esta provincia, absolviendo al procesado de toda pena y responsabilidad por considerarlo imbecil, la Sala confirmó aquella sentencia quedando en consecuencia el reo en libertad.

Juzgados y Alcaldías.—Vuelve a estado de plenario la causa seguida contra Pedro Peña por hurto.

Se manda averiguarse si publicaron esos edictos en la causa que por abigato se sigue contra Ramón Méndez Burgos.

Se ordenó llamar por edictos a Víctor Zúñiga Mena procesado por lesiones a Rafael Hidalgo.

Liquidada la pena impuesta al reo de homicidio, Gerardo Calvo, le queda por descontar en San Carlos, 14 años o meses 29 días y 18 horas.

Se corren los traslados de ley en la causa por lesiones inferidas a Elías Sánchez.

Se declara cerrado el sumario y se

nes. Esta es una gran verdad, don Ricardo, y si Ud. desea que no se hagan consistir los móviles de su honradez en tan poca cosa como Ud. ha querido juzgar los míos, no lance apreciaciones tan ligeras, de personas a quienes Ud. no conoce.

No sólo sus admirables son dignos de fe, que también entre los otros hay honrados a carta cabal.—J. S. GONZÁLEZ R.

La acusación de dos Magistrados de la Sala 1a

Tres errores del abogado Zelaya

Hace varios días se presentó ante la Sala Primera de Apelaciones un caso nuevo. El abogado de don Otto Hube, licenciado don Alberto Gallegos, había interpuesto recurso de apelación contra el auto en que el señor Juez Segundo Civil de esta provincia, decretó un embargo garantizado con una emisión de cédulas hipotecarias. El artículo 179 del Código de Procedimientos dice: "Si el acreedor no presenta título ejecutivo, debe garantizar los daños y perjuicios que se originen del embargo. Esta garantía debe consistir en 'depósito efectivo de valores de comercio' a la orden del Juez." A la Sala, pues, se presentó el siguiente problema: ¿Son o no valores de comercio las cédulas hipotecarias?

Valores de comercio o mercantiles son los que se cotizan en plaza, que tienen siempre un precio adquisible fácil y brevemente, y son el objeto de las operaciones de banca y de la bolsa. En nuestro comercio las cédulas hipotecarias, desgraciadamente, son inaceptables, no las aceptan los bancos, ni las aceptan los particulares. El siguiente es uno de los principales defectos que les achacan: quien da dinero sobre ellas las acepta en garantía, en prenda; y en tal caso, es cuestionable, si el tenedor de ellas, tiene que proceder primero al remate de la prenda (cédulas hipotecarias) y después al remate de la finca, o si directamente puede pedir el remate del inmueble garantizado con las cédulas.

El señor Juez Primero Civil de esta provincia, resolvió en el caso de R. D. contra A. G., que R. D. que había recibido cédulas hipotecarias en garantía de cierta suma de colones, tenía que rematar previamente las cédulas a su favor.

El Banco Anglo Costarricense una de nuestras principales instituciones de crédito, hoy por hoy parece que ha suprimido totalmente sus negociaciones con garantía de cédulas hipotecarias, y cuando se le ofrece en garantía alguna finca gravada con ellas, exige la cancelación de éstas y la constitución de hipoteca expresa. Con estas trabas las cédulas hipotecarias, no pueden estar comprendidas en la categoría de valores de comercio, que la ley equipara al dinero efectivo.

Admito que las cédulas hipotecarias sean efectos de comercio, como lo son todas las cosas sobre que puede contratarse en el sentido estricto o jurídico todos los valores mercantiles son efectos de comercio, pero no todos los efectos de comercio son valores mercantiles. Las mercaderías de cualquier tienda son efectos de comercio y no son valores mercantiles.

La Sala primera de Apelaciones, de que formaba parte el infamado como Conjez, no admitiendo que las cédulas hipotecarias sean valores de comercio, declaró que no era buena garantía para el embargo hecho al señor Hube.

Don Antonio Zelaya, experimentando con la resolución dicha un fracaso lamentable y ridículo, pues ya la Sala le había declarado inexistente otro embargo mal garantizado, y siguiendo su táctica de intransigencia contra los que no están de acuerdo en su casi siempre, oscuro criterio, ha tenido la osadía de andar disparando improperios e insultos contra el honorable Magistrado Licenciado don Benito Serrano y contra mí.

Bien pudo el habilidoso abogado presentar una acusación lisa y llana, pero no pretender con su dureza sin límites ofender sin razón y sin justicia. El sabe bien que está equivocando en sus solicitudes y sólo su grandiosa tenacidad puede hacerlo insistir en sus errores y pretender hacer caer en ellos a los jueces. Posterior a la declaración de nulidad del embargo de cédulas, él presenta nueva solicitud de embargo con garantía de unas acciones del Banco Comercial, de las que no puede disponer el albacea solicitante, y el Juez le rechaza tal pretensión. Tres embargos mal hechos por la ignorancia del Consejero.

Zelaya me ha ofendido: ya voy a probarle que no tiene razón.—LUIS CRUZ MEZA.

Al público

En el "Boletín Judicial" se ha publicado recientemente un edicto anunciando el remate de una casa, en juicio de la sucesión de Práxedes Bonilla Alfara contra don Juan Vicente Monestel.

La casa cuyo remate se anuncia la compré yo al señor Monestel, haciéndome cargo del crédito hipotecario que sobre ella pesa, pagadero por mensualidades; y todos los abonos han sido satisfechos, hasta ahora, a su debido tiempo, según consta de recibos que he presentado en el juicio respectivo. De modo que no habrá tal remate, pues se trata solamente de un intento temerario

A. Z.

da vista al fiscal de la causa por lesiones contra Francisco Navarro.

Se ordenó comunicar al Registro Civil para hacer constar la defunción de Rosa Morales u. ap. acusada de lesiones.

De Policía

Fueron arrestados: Alberto Blanco Gómez, por exportar mercaderías en medidas ilegítimas; Rosalina Elizondo por desobediencia y otras faltas; Manuel Ojando por haber tomado por escusado la calle pública; Guillermo Cubero por faltas a la moral; Zenón Fallas Astúa por ebriedad y desobediencia; José Ullón Miranda por descuidar sus hueyes; Rosaura Araya por... algo muy feo; Pedro León Araya por haber causado daños en una empresa de alumbrado eléctrico; José María Cubero por ebriedad y escándolo; Pedro Cerdas Mora por lo mismo que el anterior; y María Segura Fallas por otra cosa que no es para decirlo.

Movimiento de hoteles

Imperial.—Entraron: Teodoro y Antonio Sobrado del Guacacaste, de Esparta Concepción Salvador y madre, Vicente Salvador, Mariano Mantua y señora, Emilia y Lola Pastor.

Internacional.—W. Smith Graham de la Junta, C. Rowe y D. Wife de la línea, L. Zecalela de España. Salió Víctor Monge.

Registro Civil

María Mercedes, legítima de Martiño Castillo y Rosalía Marín; Francisco Joaquín, legítimo de Juan Amighetti y Angela Ruiz; Guadalupe, legítimo de Jesús Jiménez Arias y Luz Eduarte.

Mortalidad

Murieron: Estela Elizabeth Fonseca y Rafaela Castro Benavides, la primera de 4 años de edad y la segunda de 54 años.

Vistas para hoy

Sala 1a.—Francisco Villalobos, contra Simón Solorzano, a las 1 p. m.

Sala 2a.—No hay.

Casación.—Guillermo Zeledón Castro (criminal) a las 2 p. m.

Tobías Araya Hernández (criminal) a las 3 p. m.

Movimiento marítimo

Limón, 8.—A las 9 a. m. ancló el vapor inglés "Alps" procedente de New Orleans sin pasajeros, carga ni correspondencia.

—A las 12 m. ancló el vapor inglés "Graebrier" procedente de Bocas del Toro. Pasajero, H. M. Field; sin carga ni correspondencia.

—A las 8 a. m. ancló el vapor español "Monserat", procedente de la Habana. Pasajeros: M. Jiménez y 2 niños, E. Coussirat, M. Caballé, Y. Saavedra, B. Marichai, Concepción Salvador é hijo, E. Foster, D. Pastor, Gili, E. Dent, M. Martínez y señora, V. Salvador, J. Cerrilla, L. Justiziano, L. Zavaleta, G. Venero, C. Linory y un niño, E. y J. Venero, A. Blanco, R. Hiedra y niño, D. Blanco, F. Passe, C. Antere, C. Lebun, S. Seco, S. Carro; carga general, correspondencia un saco y un paquete, consignado a F. J. Alvarado y Ca.

Biblioteca

Lectores a periódicos 14, a obras 27. De estos son nacionales 37 y extranjeros 4. Obras leídas: Ciencias Naturales 15, literarias 9, históricas 12 y 3 de educación.

Correos

A las 8 a. m. de hoy se despachará correo para los Estados Unidos y Europa, vía New Orleans.

AVISOS DEL DIA

Lotes de construcción!!

Debidamente autorizado, ofrezco en venta lotes para construir, situados a poca distancia del Liceo de Costa Rica (finca que fué del Lic. don Alberto Echandi). Son completamente planos y reúnen todas las condiciones apetecibles para formar en ellos una población.

El precio es módico y se permite pagarlo en sesenta mensualidades, lo que equivale a conceder "cinco años" de plazo. Con este sistema cualquier persona que pueda economizar, a \$4.90 mensualidades podrá adquirir la propiedad de un lote de 10 x 30 varas cuadradas, terreno más que suficiente para construir una bonita casa. Aprovechad, pues, la ocasión!

CARLOS VOLIO TINOCO.

Se me encuentra todos los días en el acerradero de Wolf & Ca. 10 v.

Jardinería Artística Costarricense

Aviso a mi clientela de esta y de provincias que, para más facilidad de las órdenes, tengo el teléfono No 233 en mi jardinería. Se reciben órdenes a cualquier hora de la noche.—Octavio Loatza. julio 10 15 v.

AVISO

Una familia extranjera desea alquilar un piano. En esta oficina informarán. San José, 10 de julio de 1907.—10 v.

AVISOS INTERIORES

Isaac & Samuel
22 GREAT WINCHESTER STREET
LONDRES

A. D. STRAUS & Co.

18, Broadway

NEW YORK

Adelantan fondos contra consignaciones de café y otros productos del país.

Para pormenores ocurrase a

SASSO & PIRIE

Representantes y apoderados

San José, Costa Rica, 5 de julio de 1907. 1 m.

¿Quiere Ud. prolongar su juventud y belleza?

USE LA FAMOSA CREMA REAL DE MADAMA LE FEVRE



El incontable número de cremas con que se ha engañado al bello sexo es la causa de que se desconoce de todas. La Crema Real de Le Fevre es indiscutiblemente la única que de veras embellece la complexión sin perjudicarla. Se ha obtenido la fórmula de los legítimos descendientes de la célebre y encantadora Ninón de l'Enclos, cuya singular hermosura a los 65 años—es bien sabido—fué causa de que se suicidara a sus pies un joven enamorado de sus atractivos que no pudo alcanzar la correspondencia de un amor apasionado.

Es proverbial aún la seductora complexión de Ninón, la inolvidable belleza de Francia, que la conservó sólo con la Crema Real. Madame Le Fevre ha vendido más de un millón de botellitas en cinco años.

No tiene igual para todas las manchas defectuosas en el rostro; las de color encendido, palidez, barros, pecas, piel acitosa, erupciones, etc. Conserva y tonifica el cutis, le deleita, suaviza y da precioso blancor y frescura. Precio \$ 3-50.

Mando, de Le Fevre.—Soberano depilatorio de fama universal. Destruye los bellos defectuosos, en cualquier parte del cuerpo, en cinco minutos, sin causar dolor ni dejar señal. Precio \$ 3-30.

Jabón Iristena, de Le Fevre.—Se fabrica de sustancias puras y escogidos perfumes; embellece y da lozanía al cutis. Inmejorable para niños tiernos. Cuanto puede pedirse para afeitar los caballeros.—Precio \$ 1-00.

Crecedor del Cabello, de Le Fevre.—Evita inmediatamente su caída. Le hace desarrollarse cuando sus raíces tienen una vida enferma. Estimula el crecimiento del cabello tierno; vigoriza y da vida al que principia a marchitarse.—Precio \$ 3-75.

Polvos Velvete, de Le Fevre.—Preparados para las damas elegantes. Superan en pureza y finura a todos los polvos de las mejores marcas. Los hay de tres tintes: para tez blanca, sonrosada y morena.—Precio \$ 1-00.

Madame Le Fevre tiene otras muchas preparaciones indispensables en el tocador íntimo de toda elegante dama. Pídale su Folleto Ilustrado. Gratis. Consultas acerca de la belleza pueden hacerse a Madame Josephine Le Fevre. No 5.282, Parkside Avenue, Philadelphia, Pa. U. S. A.

Depositorios en San José: señores Jiménez & Cia., Botica La Violeta.

Depositorios en Cartago: Señores Guier Hermanos.

Depositorio en Alajuela: Señor Isaías González H. Farmacia Nueva.

BUFETE

Alquilo las oficina que ocupó don Cleto González Víquez.—Fabió Baudrit.

EMPLEO INMEDIATO

Se necesita un empleado que conozca comercio y contabilidad; sueldo, más o menos, \$1.25 00. Horas de trabajo de 8 a 5. Se exige seriedad, buenas costumbres y referencias. Escríbase a la casilla 45.—Julio 7.

LINOLEO PARA PISOS

ALFOMBRAS de cáñamo y de coco. PERSIANAS de género pintado se venden cortadas a la medida. En la Ferreteria de MACAYA & Co.—Esquina diagonal a Robert Hermanos.

A los engordadores

de ganado vacuno

Se les ofrece una buena cantidad de ganado vacuno venezolano, para la presente temporada. Para condiciones y precio dirigirse a J. A. Ermen.—Hotel Imperial. 25 de junio 1m.

MAIZ MOLIDO

El maíz molido con todo y olote es el mejor alimento para animales, en las vacas aumenta la leche un 50 por ciento. Engorda las bestias más que la avena, cebada o cualquier otro cereal. Vendo puesto en la Estación de San José a \$4.00 6 en la de Cartago a \$3.75 el quintal. Para órdenes: hacienda "La Canadá", Cartago.—L. PERALTA. 25 de junio—1m.

A Z U C A R

Podemos vender el de Juan Viñas a precio corriente en esta ciudad y ponerlo también en cualquiera de las estaciones del Ferrocarril de Costa Rica sin recargo de flete.

Por partidas hacemos los siguientes descuentos: 2 1/2 por 5 qq. hasta 9. 5 por 10 qq. 6 más.—Pagés y Ca. ñas.—Junio 9 1m.

NOTICIERAS

Estreno de artistas

Para mañana en la noche anuncia la compañía de zarzuela que actúa en el Nacional "El Reloj de Lucerna," obra esta bastante conocida de nuestro público.

En ella debutará el bajo y el barítono que acaban de llegar de España.

Personales

Pronto contraerá matrimonio don Eduardo Blice con la señorita Mercedes Bonilla.

—Regresaron de Cartago los esposos Esquivel-Guier.

—Llegó al país don Mariano Jiménez R.

—El hogar de los esposos don Pablo Burón y señora ha sido aumentado con la llegada de un hermoso chiquitín.

—Está al llegar a Costa Rica don Vicente Basigó.

—Muy pronto contraerá matrimonio don Luis Hine con la estimable señorita Marina Borbón.

—El domingo último cumplió años la señorita Natalia Serrano. Nuestras felicitaciones a la estimable joven.

—Ayer regresó a Limón Mr. Cecil V. Lindo.

—Procedentes de Puntarenas se encuentran en esta ciudad don Antonio Gámez y don Macedonio Esquivel.

Congreso Constitucional

Varias cuestiones

Leída y aprobada el acta, Jiménez C. M. mociona en el sentido de discutir con preferencia al presupuesto 5 cuestiones importantes que también están en 3er. debate. No se aprueba esto.

—Se aprueba la forma del Decreto No. 27 que pone en vigencia la ley que impone el pago del servicio de muelle a la exportación de bananas.

—Se concede permiso al representante Pérez Zeledón para no asistir a las próximas sesiones extraordinarias.

—Se aprueba en segundo debate el proyecto de pensión a favor de la viuda é hijos del licenciado Elías Castro Ureña.

El presupuesto de gastos para 1907

Aprobada una moción del diputado Zúñiga para discutir el proyecto de presupuesto en tercer debate, omitiendo su lectura, el representante Martín manifiesta no estar de acuerdo con el artículo 15 que autoriza al Poder Ejecutivo para modificar los gastos de los departamentos y oficinas de su dependencia, dentro de los límites del presente presupuesto, y como esto, en el concepto suyo y varios de sus compañeros republicanos, estrecha las facultades del Congreso en lo de fijar los gastos de la Administración pública, solicita se ponga en discusión en primer lugar. Admitido esto y después de algunas observaciones de Gutiérrez, se aprueba dicho artículo. Coto, Martín, Vega Lizano, Pinto y Herrera justifican su voto, manifestando que no aprueban el artículo por que lo juzgan inconstitucional. Faerron justifica el suyo afirmativo.

A indicación de Zúñiga se postpone para discutir en último lugar el artículo 10, que fija el monto del Presupuesto.

Se aprueba el artículo 20, que fija en 114,360 los gastos del presupuesto legislativo con dos modificaciones, sobre aumento de sueldos del oficial mayor auxiliar y del portero de la Comisión Permanente.

Al discutirse la partida del Poder Ejecutivo, los diputados Mayorga y Badilla proponen el aumento de los sueldos de los administradores de correos de Alajuela y Liberia y de dos escribientes del Ministerio de Gobernación. Se aprueba esto y una proposición de Zúñiga para ordenar la discusión del presupuesto.

Los diputados Agüero y Martínez piden, respectivamente, el aumento de sueldo del escribiente de la Gobernación de Alajuela y la creación de una nueva plaza de aquella especie en la misma oficina.

Como Pinto observa que el Congreso no debe intervenir en la cuestión administrativa, desde que está aprobado el artículo 15, el diputado Martínez retira su moción y propone otra para aprobar en general el presupuesto.

Se origina una larga discusión en que tercian Zúñiga que califica esa medida como contraria a las facultades del Congreso, C. M. Jiménez quien estima improcedente la moción, Pinto, para quien el Congreso está muerto, desde que fué aprobado el artículo 15, Mayorga que apoya lo propuesto por Martínez por cuanto a nada conduce discutir detalladamente el asunto, pues así se hizo el año pasado en que se dieron discursos patrióticos y buscadores de aplausos consiguiendo, dose sencillamente el aumento de aquel presupuesto casi en un medio millón de colones.

Zúñiga responsabiliza al Poder Ejecutivo por el aumento á que se alude.

Mayorga advierte que el presupuesto vino calculado en 5 millones y se aprobó aumentado en 7 y medio.

La Presidencia interpreta la moción de Martínez y supone que ella permite a los diputados hacer modificaciones. Martínez modifica su idea.

Pinto cree que lo que el Congreso debe discutir son los asuntos serios, tales como el déficit de un millón que aparece en la Memoria de Hacienda.

Rivera desea saber si todos los diputados que traen partidas de aumento traerán en cartera también proyector de entradas que balanceen el presupuesto.

Martínez modifica nuevamente su

moción, omitiendo su discusión en detalle.

La discusión se acalora en este momento y toman parte en ella Martín, Carlos M. Jiménez, q' protesta calorosamente; Chinchilla, á quien Casoria atribuye la redacción de lo anterior; Faerron y Pacheco, quien hace notar la diferencia entre el monto de las partidas de egresos é ingresos y llama la atención de la Cámara para buscar los medios de aumentar la segunda ó de disminuir los egresos.

Puesto á votación lo indicado por Martínez se aprueba por 24 votos favorables.

Como algunos diputados incisten en hacer modificaciones, el señor Tinoco solicita de la Cámara determine si es ó no posible ello. Se establece lo segundo y con esto termina la sesión.

Cables de la noche

(Recibidos á las 8 p. m.)

Por la Union Centroamericana

México, 8.—Hubo un midín de centroamericanos para proyectar la federación de las repúblicas centroamericanas. Asistieron principalmente guatemaltecos encabezados por don Emilio de León, ex-ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno del presidente Estrada Cabrera. Insistióse en que los Estados Unidos y México deben hacer uso de su influencia y obtener la confederación, extendiendo después su protectorado á una nueva conferencia.

Estados Unidos se preparan

La guerra es inevitable

Nueva York, 8.—Hay mucha actividad en todas las costas de los Estados Unidos. Se cree que la guerra es inevitable.

Baltimore, 8.—El ministerio de Marina ha comprado 50 mil toneladas de carbón, ordenando enviarlo á la costa del Pacífico.

México, 8.—Se dice que los Estados Unidos han pedido una estación naval en las costas de México. El ministro de Relaciones Exteriores señor Mariscal niega la noticia, agregando que el gobierno de México no tiene conocimiento oficial del asunto.

Noticias varias

Barcelona, 8.—Fueron eap-turados 22 anarquistas. Se pusieron en libertad.

Ciudad Real, 8.—El recibimiento á Sossett fué espléndido. Asistió Martín.

Madrid, 8.—Se trasladaron al panteón de marinos ilustres los restos del general Hontorio, inventor de cañones.

San Francisco, 8.—El ex-alcalde Schmith, acusado por extracción de fondos, fué condenado á cinco años de presidio.

Vigo, 8.—El barco "Dewoitivell" naufragó. Perecieron 10 personas.

Buenos Aires, 8.—El Ministro de Instrucción Pública, señor Pineda, será nombrado Ministro en el Brasil.

Río Janeiro, 8.—Las escuadras de Inglaterra, Alemania é Italia estarán en ésta durante la visita del rey de Portugal.

Habana, 8.—El general Gómez del Castillo manifestó que si los yanquis faltaren á su promesa de establecer la república en Cuba, estallar á una guerra para defender la independencia.

New York, 8.—Se han embarcado con destino á París 2 millones de dollars oro.

Birmingham, 8.—Joseph Chamberlain cumplió hoy 79 años.

San Francisco, España, 8.—Fueron recibidos los restos del general Hontorio. Se les sepultó al lado de los del general Méndez Nuez.

DINAMOS

MOTORES

Con capacidad de 15 á 30 luces
propios para haciendas

Eléctricos desde 1/4 de caballo

hasta 4 caballos

De venta en la Ferreteria de **MACAYA & Co.** (Esquina diagonal a Robert Hermanos)

FERROCARRIL AL PACIFICO

ITINERARIO que empezará á regir el 17 de Junio de 1907

DIVISIÓN SAN JOSÉ-SANTO DOMINGO

Rumbo al Oeste				Rumbo Este			
JUEVES VIERNES Y SABADOS		Mixto DIARIO EXCEPTO DOMINGOS	Diario	Estaciones		Diario	VIERNES SABADOS Y DOMINGOS
Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale
	p. m.		a. m.		a. m.		a. m.
—	4 45	—	6 30	San José	4 00	—	8 05
—	4 50	—	6 35	Sabana	—	3 55	8 00
—	4 59	—	6 45	Pavas	—	3 45	7 51
5 14	5 15	7 00	7 05	San Antonio	3 21	3 24	7 30
5 24	5 25	7 15	7 20	Ojo de Agua	3 11	3 12	7 20
—	5 30	—	7 25	Nuestro Amo	—	3 06	7 15
5 33	5 34	—	7 35	Ciruelas	3 00	3 02	7 09
5 51	5 52	8 a. m.	10 06	Torrúcares	2 35	2 40	6 44
—	6 10	—	8 10	Cebadilla	—	2 25	6 39
6 10	—	8 30	8 35	Atenas	2 06	2 15	6 20
—	—	—	8 48	La Balsa	—	1 56	a. m.
—	—	—	8 55	Los Toruños	—	1 50	—
—	—	—	9 15	Escobal	1 32	1 33	—
—	—	—	9 35	Concepción	1 10	1 15	—
—	—	—	9 51	Hacienda Vieja	—	12 55	—
—	—	a. m.	a. m.	Santo Domingo	—	12 45	—
—	—	10 m.	12 05				

DIVISIÓN ESPARTA-PUNTARENAS

Rumbo Oeste				Rumbo Este			
DIARIO EXCEPTO DOMINGOS		Diario	ESTACIONES	DIARIO EXCEPTO DOMINGOS		Diario	
LLEGA	SALE	LLEGA	SALE	LLEGA	SALE	LLEGA	SALE
a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.
—	6 30	—	5 00	Esparta	8 00	—	6 30
7 00	7 30	5 30	6 00	Barranca	6 40	7 15	5 45
8 00	—	6 30	—	Puntarenas	—	6 00	4 30

San José, Junio de 1907

R. A. Castro B.,
JEFE DEL TRÁFICO.

J. F. Echeverría,
ADMINISTRADOR GENERAL.

El presente itinerario anula los anteriores

"LA FUNERARIA PEDRO MARQUEZ"

Empresa de funerales y carruajes

50 varas al Norte del Telegrafo

Telefono 31

La más antigua, acreditada, barata e indudablemente la mejor. Gran surtido de lujosas cajas mortuorias de los últimos estilos de Europa y Estados Unidos, cajas de hierro y zinc, cajas para niños y adultos de toda clase. Servicios inmejorables de FLEGUANTES Y ARTISTAS CATAPALFOS de la 1ª, 2ª y 3ª.

El regío coche fúnebre de la recientemente puesta al servicio del público y considerado como el mejor del país.

También surtido con el mejor coche fúnebre de 2º.

Se hacen cargo de las INVITACIONES Y CORONAS.

Sus COCHES Landés y Victorias son los más elegantes y suaves para daseos, matrimonios y bautismos, etc. Los precios son sumamente económicos, tratando directamente con la casa. Se atienden pedidos á cualquiera hora de la noche.

A. Landergren,
SUCESOR.

AVISO IMPORTANTE

Bertheau
Y COMPAÑIA

hace saber que tiene gran existencial de ZAPATOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS, traído expresamente de Europa y Estados Unidos los cuales realizará á precios muy baratos.

También vende PIELES DE BUFALO para capotas de coches y MAQUINAS DE SINGER de las máquinas de coser.

Visítese á BERTHEAU & Co.

JAC. LEVY

405 407 St. Charles St

Nueva Orleans.

Ropa hecha para caballeros. Sombreros, Baúles y Balijas, etc. Es el establecimiento que vende más barato á los hispano americanos que visitan en New Orleans. Abril 27

GABINETE DENTAL ESTILO MODERNO

DEL
Dr. O. J. SILVA

Especialidad en trabajos de oro y operaciones sin dolor. Situado en la calle de la Estación, frente a Pagés y Cañas, de la iglesia del Carmen 150 varas al Este. Horas de despacho: — Diario de 8 a. m. á 5 p. m. — Domingos de 8 a. m. á 12 p. m. 1º de Mayo



Jabón de Reuter

El mejor lugar para los barros, las ronchas, y las erupciones, es en cualquier otra persona. Pero si se halla Ud. afectado por ellos, use el Jabón de Reuter, el cual es el enemigo de los desórdenes del cutis. Su espuma medicada, que parece nata, hace bueno un cutis malo. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:



Nótese el nombre: **BARCLAY & CO.**

EN LA PANADERIA

—DE—
E. LAMIQ

A precios sin competencia:

Harina marca "Francia"

Harina marca "Costa Rica"

Manteca compuesta en tercerolas,

Manteca pura, en latas y tercerolas

Oleomargarina.

San José, junio 22 de 1907.—1m.

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

Best Stout Porter



LAGER BIER

LA SASTRERIA

DE

Herrero Hermanos

Acaba de recibir un extenso surtido de casimires ingleses, para todos los gustos.

Se reciben encargos de vestidos TAILLEUR y AMAZONA para señoras. OORTE ESMERADO.

GARANTIA EN EL TRABAJO Y MATERIALES

PRECIOS DE COMPETENCIA

San José, 10 de febrero de 1907.

Los japoneses en Costa Rica

Los tendrán los lectores estampados en alto relieve en unos artísticos y hermosos cuadros en madera, admirablemente coloreados por el artista de único genero en Costa Rica, Pedro Freer, en su casa de habitación frente al actual Museo Nacional. Los precios son sumamente baratos y al alcance de todos.

En muebles de caña ofrece también una especialidad así como en cuadros de adorno para salones.

REMIENDA OBJETOS DE PORCELANA DEJANDOLOS COMPLETAMENTE NUEVOS.

Tipo EL NOTICIERO

AVISOS ECONOMICOS

SOCIEDAD GENERAL DE
LAS AGUAS MINERALES DE

VITTEL

GRANDE SOURCE: Dispepsia, Gotta, Enfermedades de la Vejiga.
SOURCE SALEE: Estreñimiento, Enfermedades del Hígado y de los Riñones.

Depositarlo y venta al por mayor:

LUCIANO ROJAS.

VENDO mi casa, en muy buenas condiciones, situada en la plaza de la Fábrica. Dirigirse á la casilla número 73 ó á mi casa de habitación Alto de Cuesta de Moras, frente á doña Anita Peralta.—Ramón Espinach. 27 de junio 15v.

MÁQUINA DE VAPOR: En perfectísimo estado se vende una máquina por título de vapor de 25 caballos de fuerza. Puede verse, trabajando en mi finca "La Anita" á orillas del ferrocarril en El Escobal. Para pormenores pueden dirigirse al Lic. don Alberto Echandi en San José ó á mí en la dicha finca.—Milton Donaldson. 23 de junio.—1m.

SELLOS de CORREO. Compró lotes rezagos ó albums incompletos. Preferiré de Centro América. Solicito canje. Hágame ofertas. Enrique Saborio G. aptdo. 303. San José-Costa Rica. Junio 22 1m.

Deseo entrar en relaciones filatélicas con coleccionistas serios de todo el mundo, prefiriendo hojas á escoger. No acepto envíos comunes. Cartas certificadas. Daré en cambio sellos de la República Dominicana, Haití y otros.—Daniel Goris. Apartado 67, Cantón Pimentel, República Dominicana. Julio 5.

Solicítase canje de tarjetas postales ilustradas, prefiriendo tipos y costumbres. Respuesta inmediata. Toda revista que publique este anuncio recibirá raros sellos de Bolivia. Hugo y Carlos Bustillo. Apartado 231. La Paz, República de Bolivia. Julio 5.

Despulpadores Gordon

Se venden dos en perfecto estado, con pecheros ajustables de 4 ó 5 descargas.

Dirigirse á Hte. Tournon & Co.—Junio 13—1m.

"VULCANO"

Con este nombre he abierto un taller de mecánica, herrería, fontanería, hojalatería, etc., detras del Colegio de Señoritas. Se hacen toda clase de trabajos casi al costo con el fin de levantar clientela.—V. M. Fernández, 29 de junio. 13v.

AVISO

Se necesita una casa decentemente amueblada para una familia extranjera. Para pormenores dirigirse á "La Educación" Librería y papelería de Manuel V. Blanco.—29 de junio 11v.

SE REMATARÁ.—El 22 de este mes á la una de la tarde se rematará en el Juzgado Segundo Civil, la finca de don Arthur Martell Field en Pacaca, que es terreno de cafetal, potrero, caña de azúcar, para trabajar en la agricultura y montes, con dos casas y un galpón con un trapiche de hierro con sus pailas y todos sus accesorios, con la base de \$ 5 000.00, esto en juicio de doña Jelina Fernández v. de Brealey contra el expresado Martell. San José, 9 de julio de 1907. 18-v.

AVISO.—Vendo barata ó al alilo por largo tiempo una hermosa é higiénica casa en Cartago, propia para una familia grande. Entenderse con el doctor Volio. Julio 10. 1-m.

AVISO.—Un precio de baldíos se venden de mil á tres mil manzanas de terreno en montaña, sito en Turrabares de Santo Domingo de San Mateo, como á una hora de la estación del ferrocarril, y contiguo á los terrenos de los señores doctor Justiniani y don Demetrio Iglesias. En esta Administración se da razón. Julio 10.—10v.

COMIDA.—Por módico precio se envía comida, bien condimentada, á domicilio. Para informes diríjase usted al apartamento 6 á la casa N° 565 calle del Pacífico, 150 varas al Sur de la Botica Francesa.—julio 10. 10 v.